

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII—Número 9.162

SUSCRIPCIÓN Un mes... 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10

Palma, Viernes 3 de Octubre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

FORD: FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Tipo doble faeton, para 5 pasajeros, de 4 cilindros, 20 caballos de fuerza motriz, capot "streamline", radiador grande con ventilador encerrado, guardabarros de coraza, acabado en negro, completamente equipado.

5.700 pesetas puesto en Barcelona

(Puesto en el puerto de Cádiz 5.150)

Chasis-Camión de una tonelada

5.500 pesetas puesto en Barcelona

(Puesto en el puerto de Cádiz 5.050)

AGENTE A. CASAJUANA, Diputación 279

PARA MAS DETALLES E INFORMES: J. TOUS, Plaza de Cori 14 y 16

DEL MOMENTO

Extraño e incomprensible

A raíz de haberse publicado la circular referente al intercambio de artículos de subsistencias, en cuya circular se excluye a las Baleares, sujetando nuestras operaciones de importación a determinadas medidas, que constituyen para muchos de nuestros comerciantes dificultades de todo punto insuperables, se inició, y fuimos nosotros unos de los primeros en sostenerla, una viva campaña de oposición contra aquella disposición, injusta a todas luces y en absoluto inadmisibles para los baleares tanto por los inconvenientes que tenía que ocasionar al comercio como por el aspecto de medida de excepción, que por serlo y por el fundamento que se le suponía, era, si se quiere, injuriosa incluso para nosotros.

Recogiendo un estado de opinión bien latente, y en ocasión de estar pendientes de resolución en la Corte, otras cuestiones de verdadero interés para los isleños, marchó a Madrid una Comisión en representación de las fuerzas vivas de esta provincia para gestionar la derogación de la disposición comentada.

Un éxito inmediato acompañó las gestiones, que consideramos acertadas, de los señores que fueron a Madrid, y después de algunas entrevistas con los Ministros y Directores Generales en cuya jurisdicción tenía efecto la Circular dicha, se convino en derogarla dejando subsistente solamente ciertas medidas fáciles de atender y que por otra parte eran garantía de que no serviríamos las Baleares de pretexto para execrables negocios de contrabando.

Las gestiones de nuestros comisionados tuvieron una plena confirmación en la disposición oficial que se dictó al efecto, como consecuencia del viaje hecho a Madrid.

Pero...

Aquí viene lo extraño, lo incomprensible, lo que no nos podemos explicar bajo ningún supuesto: a pesar de la disposición dictada; a pesar de haber sido resueltos los primeros inconvenientes que se opusieron a la aplicación e interpretación del acuerdo ministerial, las Aduanas, haciendo caso omiso de lo dispuesto, siguen dificultando el embarque de subsistencias para estas islas, pretendiendo para cada expedición permisos superiores que nuestro comercio tanto por lo molesto y complicado que resulta el obtenerlos como por no ser ya necesarios, según la última disposición publicada, se niega y con fundamento a solicitar.

En tanto todas estas incidencias y anomalías se han venido sucediendo, se va agotando el stock que teníamos de ciertos artículos que como el trigo y las harinas por ejemplo, determinarían un conflicto irresoluble si llegasen a faltar.

Ante esta anomalía, cabe que se tomen aquellas medidas de prevención y de entereza necesarias para obligar al Gobierno que con su autoridad, haga cumplir a sus funcionarios, sean del ramo que fueren, las medidas y disposiciones, que el mismo Gobierno tiene dictadas.

La venta de la "Verónica", del Greco

Toledo.—El gobernador civil telegrafió al ministro de la Gobernación que, según informe del vicario capitular, el cuadro

«La Verónica», del Greco, salió del convento de Santo Domingo el Antiguo a fines de septiembre último, vendido previo expediente instruido por la Junta diocesana.

Afirma que el expediente se instruyó en 1912, durante el primado del cardenal Aguirre, y que concedida que fué la autorización de Roma, se consultó al ministro de Instrucción por si el Estado deseaba adquirirlo, contestando el ministro que no queriendo el Estado adquirirlo, la comunidad religiosa, propietaria del cuadro podía enajenarlo libremente.

A fines de agosto se formalizó la venta por el gobernador eclesiástico de la diócesis.

En el oficio del vicario capitular al gobernador, no se menciona el nombre del comprador ni el precio de la venta.

Particularmente se sabe que su actual propietario es el anticuario madrileño don Evaristo Sanz.

DETENCIÓN IMPORTANTE

Uno de los autores del atentado contra el Banco Morgan

Nueva York 5.—Comunican de Pittsburg (Pensilvania) que ha sido detenido un súbdito ruso llamado Lelinska, a quien se cree uno de los autores del atentado cometido en Wall Street contra el Banco Morgan.

Lelinska ofreció una gran resistencia al ser detenido.

Al practicar un registro en su habitación, se ha encontrado una maleta que contiene una gran cantidad de dinamita.

Ha declarado que él salió de Brooklyn, arrabal de Nueva York, el mismo día de la explosión y que el atentado de Wall Street no es más que el primero de una serie, pues pronto habrá otras explosiones más terribles.

La Policía se ha incautado también de varias cartas que se hallaban en poder del detenido, y en las que se dan interesantes informes que van a facilitar la detención de otros complicados en el atentado.

Declaraciones del señor Cambó

Grecia librecambista—España entretenida en su política de campanario no se da cuenta de lo que en el mundo podría significar.—Las actuales Cortes debían persistir.

El periódico Hoy de Madrid publica una entrevista de su redactor señor Gómez Hidalgo, con D. Francisco Cambó, en la que éste dice que Grecia es un ejemplo vivo para España.

También en Grecia había personalismos y proteccionismo, sin tener nada que proteger, hasta que vino Venizelos a reformar la vida política de aquel país. Venizelos—dice el señor Cambó—con el resultado de las próximas elecciones verá acercarse el apoteosis de sus aciertos, va a trocarse en librecambista, que es lo que conviene en un país de comerciantes y navieros. Dentro de poco veremos que aquel pueblo, con el régimen aduanero y fiscal que se adapte a su estructura económica y a su naturaleza, intensifica el tráfico y recoge la producción hasta convertirle en la Inglaterra de Oriente, el centro del comercio de los Balcanes y de Asia Menor.

España, entretenida en sus pequeñeces partidistas y personalistas, no se da cuenta de lo que en el concierto del mundo podía significar.

Viajando por el extranjero, se ve a España tal como podría ser un pueblo grande, rico y productor; pero al regresar, produce pena ver a los directores entretenidos en discutir si ha de ser uno u otro el que obtenga el Decreto de disolución de las Cortes.

Se pronuncia contra la disolución de las Cámaras, porque las actuales resultarían excelentes para quienes hubieran sabido manejarlas, pues hablar de derechas

y de izquierdas, es hablar por hablar. Lo que hay que hacer es atender a los problemas económicos con soluciones prácticas.

Recuerda el hecho por Millerand en Francia, para deducir que en España debía haberse abierto en estos días las Cortes, pues el señor Dato ningún motivo tenía para creer en la hostilidad del Parlamento.

Respecto a la unión de los liberales, dice que, aun unidos, si se llegan a unir, puede faltarles el hombre que, encarnando un estado de opinión, señale el camino a seguir.

En estos instantes, el hombre lo es todo, porque nos hallamos en un periodo de transición y que hay que preparar el cambio y esto ha de estar reservado a una sola voluntad, lo mismo en Francia y en Grecia que en España.

El periódico pregunta al señor Cambó si se equivoca al creerle un poco asqueado y distanciado de la política, y el señor Cambó contesta lo siguiente:

—No. En buena parte interpreta usted bien mi estado de ánimo, pero es que no puedo adoptar otra actitud.

Usted, que conoce Cataluña, habrá observado cómo el sentimiento catalanista evoluciona en sentido radicalismo. El separatismo espiritual es un hecho y las nuevas generaciones de día en día se sienten más vivir fuera de España.

Yo creo que el separatismo es una equivocación y que su implantación sería una catástrofe, he creído y he predicado siempre que la solución estaba en la cordialidad; pero ahora, como no soy un farsante, no puedo predicar una fe que la realidad ha comenzado a destruir dentro de mí mismo.

No me explico cómo el resto de España puede contemplar impasible todavía el imperio de las tertulias políticas.

Es indudable que todos los españoles sienten los problemas del momento y lo crisis moral que se ha producido en el mundo; pero, cómo se soporta que siga la farsa, que las gentes se acomoden indiferentes a contemplar estos repartos del botín político, que son carteras, actas, Gobiernos y otros cargos a los amigos, por ineptos que sean.

En Cataluña todo esto se traduce en fe en nosotros mismos. En el resto de España no se traduce en nada.

Esto le explicará mi pesimismo y mi amargura.

Terminada la entrevista, el señor Gómez Hidalgo, pone fin a su trabajo, preguntándose qué efecto y qué consecuencias producirán las palabras del señor Cambó en esta España joven y laboriosa y se contesta a su vez con este interrogante: ¿No creará conmigo que nos está haciendo mucha falta que un hombre, así como Cambó, asuma en España el divino papel de Venizelos en Grecia, o de Millerand en Francia?

EL SEPARATISMO IRLANDÉS

La proposición de Asquith para resolver el problema

Estado del alcalde de Cork

Londres, 5.—The Times publica una carta del ex jefe del Gobierno Mr. Asquith respecto a la crisis irlandesa. Dice que debe tenderse a que las ofertas británicas puedan satisfacer las aspiraciones irlandesas. Para esto considera que lo mejor es conceder a Irlanda los privilegios de los Estados autónomos en el sentido más completo y amplio de la palabra.

Asquith declara, entre otras cosas, que conviene conceder a Irlanda los derechos de que goza el Canadá, Australia y Nueva Zelanda de poseer su Ejército y Marina, tratar libremente con los Gobiernos extranjeros toda cuestión de orden económico y financiero, y el privilegio de participar en la orientación de la política extranjera del Imperio en materia de Tratados nuevos o de revisión de otros Tratados.

Hace observar que en los grandes dominios del Imperio actual reina un espíritu de liberalismo que está ausente de Irlanda, y que se cometería un error en dar por descontado que el interés bien comprendido del pueblo irlandés bastaría a crear rápidamente este espíritu de lealtad.

Esta proposición del ex jefe del Gobierno ha sido recibida con frialdad, incluso en los Círculos de los liberales independientes. Se la compara con el manifiesto publicado por lord Grey, aunque éste hacía reservas expresas acerca del Ejército, la Marina y de la política extranjera.

Según el último parte facultativo, el alcalde de Cork durmió algunas horas durante la pasada noche; pero su estado continúa siendo de extrema debilidad.

JUAN ALCOVER

Meteoros

Poemas, epílogos y cuentos.
ILUSTRACIONES DE J. TORRES
Precio: Pesetas 2'50
De venta en la Librería de J. Tous, P. de Cori

POR TELÉGRAFO

Lo que dice el Sr. Dato

Madrid 7 (2 t.)

El señor Dato despachó con el Rey. Este recibió al intendente general Altaguirre, al general Arraiz.

El señor Dato dijo que la recepción de anoche en palacio fué brillantísima.

Asistieron muchas señoras y delegados del cuerpo diplomático, el Gobierno en pleno, excepto el ministro de Fomento que está algo indispuesto.

Añadió que él despachó con el Rey y que mañana lo harán los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Se ha firmado una combinación de magistrados y un decreto de Hacienda respecto a la circulación fiduciaria.

Los periodistas le preguntaron que le había parecido la conferencia del señor Lacierva pronunciada en Valencia, a lo cual manifestó que no ha tenido tiempo de leerla.

Dijo que el sábado se celebrará Consejo para tratar asuntos de los Ministerios de Fomento y del Trabajo, pues a falta de tiempo no se pudieron despachar ayer.

Se le preguntó acerca de la certeza del rumor de haber adoptado acuerdos los elementos militares de Zaragoza.

Dijo que el rumor es completamente falso rogando se desmintiera.

Ha visitado al señor Dato el señor marqués de Estella.

La política

Declaraciones de Romanones

Madrid 7 (8 n.)

La Libertad publica unas declaraciones del Conde de Romanones, diciendo que su juicio acerca del actual momento político está claramente expresado en la nota dada por los liberales comentando el decreto de disolución.

Con ello se ha atentado contra las prácticas de nuestra política, como así mismo se ha desviado el curso de los acontecimientos de la, orientación que demanda el país.

Con este decreto de disolución son ya tres los que se han dado consecutivamente a los conservadores, creándose con ello un manifiesto privilegio que puede acarrear serios perances.

El señor Dato trata de rehacer su partido y de alcanzar una mayoría en el próximo Parlamento. Juzgo que su situación no es enviable después de conculgado el decreto de disolución.

Nosotros los liberales cumpliremos con nuestro deber, y nos presentaremos al país unidos en una inteligencia, tan sincera como romántica.

Queremos prepararnos para gobernar, y responder al compromiso que el momento actual nos crea ante la opinión.

Estimo que es necesario ponernos en contacto con el país, y a este efecto pienso dar una serie de conferencias.

Acudiré igualmente al mitin liberal que se está organizando.

No rehuiré ningún medio de propaganda.

En las próximas elecciones lucharemos con más fervor que nunca.

Todos los amigos que presentaron su candidatura en la anterior etapa la volverán a presentar en estas elecciones, y además procuraremos presentar candidatos frente a todos los del Gobierno.

El momento de patentizar nuestra protesta más fervida contra lo que se ha hecho, procurando sumar el mayor número de votos posibles.

Los liberales estamos muy e porrazados y no sentimos miedo alguno.

Discursos de Romanones

Madrid 7 (12'15 n.)

El señor Conde de Romanones está planeando el discurso que acerca de la actual situación política pronunciará en Madrid, y en el que se dice hará manifestaciones muy interesantes.

Alba también pronunciará un discurso

Dícese que el ex Ministro liberal señor Alba también se propone discursar.

A tal efecto se organizará un mitin en Madrid, al que se procurará asistan representaciones alistas de toda España.

El Consejo de ayer

Madrid 7 (11 n.)

El Consejo celebrado ayer fué puramente administrativo.

Nada se habló de política y se dedicó a despachar numerosos expedientes y quedaron en suspenso tratar de los últimos sucesos políticos por tener que asistir los ministros a la recepción en Palacio, en honor de los congresistas postales.

Quedaron para tratar en el Consejo del sábado varios asuntos, entre ellos, el proyecto de casas baratas.

La circulación fiduciaria

Madrid 7 (7'15 n.)

Se ha firmado un Real Decreto autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria hasta cinco mil millones de pesetas, garantizando la reserva el 28'50 por ciento en oro, el 18 por ciento en plata hasta dos millones.

De 20.000 a 5.000 mil millones la ga-

rantía será el 50 por ciento en oro y el 10 por ciento en plata.

El Banco no podrá sin autorización del Consejo de Ministros, disminuir la existencia que en la actualidad tiene en oro. Además procurará adquirir cuanto oro sea posible.

Conferencia del Sr. Lacierva en Valencia

Madrid 7 (11 m.)

Valencia.—El señor Lacierva fué de excursión al campo por la tarde, regresando anocheido.

Una hora después dió una conferencia en el teatro Principal, que estaba completamente lleno.

Muchas personas quedaron en la calle. El señor Lacierva pronunció un discurso que duró dos horas siendo frecuentemente ovacionado.

Dijo que proseguía la campaña, no nacida del momento político actual y que no la utilizaba como plataforma, sino que se la ha impuesto los deberes patrióticos, a los cuales se sacrificará siempre, y más reconociendo lo que significa el servicio ferroviario para la vida del pueblo.

Dice que España es el país más atrasado en materia de ferrocarriles.

Debe duplicarse la red actual, yendo a la electrificación de las líneas.

Ataca a las compañías que en lugar de las tarifas del aumento del 15 por ciento que se autorizó, las elevaron algunas veces al 200 por 100 y suprimían las tarifas especiales.

Señala el incumplimiento de las concesiones por el Gobierno hecho a las compañías.

Aplande la declaración ministerial, respecto al propósito del Gobierno de llevar el problema a las Cortes.

Insiste en decir que acepta el auxilio del Estado a las Compañías siempre que en las concesiones, el Estado dictamine sobre la situación de cada compañía, prestandose éstas lealmente a una investigación y a cambiar el régimen actual ferroviario dentro de un plazo prudencial.

Afirma que será vano todo empeño de independencia si España no tiene en sus manos su propia riqueza.

Invita a la concordia para estudiar todos serenamente el problema ferroviario.

Dice que a él tiende su campaña y que no trata de mortificar ni al Gobierno ni a las empresas.

Al terminar el señor Lacierva fué muy ovacionado, vitoreándole.

Por la noche se le obsequió con un banquete.

Cuestiones Sociales

Congreso minero

Madrid 7 (22'20 n.)

El Sindicato minero de Asturias ha acordado celebrar el próximo día 16, un congreso provincial para tratar de la unificación y aumento de salarios a partir del primero de enero del año próximo.

Igualmente se tratará de las medidas que proceda tomar para con los mineros no asociados, intentándose constituir el sindicato único de números de Asturias.

También será objeto de debate la forma con que deban hacerse los contratos de trabajo con la empresa Comillas, de manera que sea garantizado al Sindicato el salario mínimo que se acuerde.

Se ha notado un nuevo encarecimiento en las subsistencias, lo cual como es consiguiente produce un manifiesto malestar entre el elemento obrero.

El pan ha sufrido un aumento de veinte céntimos por kilo.

Choque entre la benemérita y los mineros.

Dicen de Oviedo que en aquella región tuvo lugar un encuentro entre unos grupos de mineros y fuerzas de la benemérita.

Consecuencia de ello quedaron heridos algunos mineros.

Como protesta contra lo sucedido han abandonado el trabajo unos 4.000 mineros.

Se han tomado grandes precauciones a fin de mantener el orden.

Presidente de una sociedad Agraria, asesinado.

Comunican de El Ferrol, que en un pueblo próximo, unos desconocidos tirotearon al Presidente de la Sociedad Agraria del mismo.

Dicho Presidente quedó muerto en el acto.

Telegrafistas que desmienten un rumor.

Madrid 8 (2 m.)

Bilbao.—Una comisión de telegrafistas visitó al Gobernador para desmentir las informaciones que publican algunos periódicos respecto a supuestos disgustos en el cuerpo de Telegrafos, ni que precisen declararse en huelga.

Dijeron que están satisfechos y que desautorizan las informaciones publicadas sobre el particular.

FABRA

TEATRO PRINCIPAL
10 UNICAS FUNCIONES 10
 por la Compañía de Opera italiana en la cual figura nuestro paisano el barítono
Matias Morro
 80 artistas de uno y otro sexo 80
Debut sábado 16 de Octubre
 CON LA OPERA DE VERDI
Rigoletto
 Precio entrada y butaca
por abono 3'90 PESETAS
 OBRAS QUE SE CANTARÁN
Rigoletto, Barbero de Sevilla, Carmen, Pescadores de Perlas, La Africana y La Dolores.
 Ha quedado abierto el abono en taquilla.

DE LA AUDIENCIA
Vista por la explosión de una bomba
 Vista por Jurados

Esta mañana en la Sala primera de esta Audiencia, ha dado comienzo la primera sesión de la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Antonio García y Juan Mercant, ex empleados de la Compañía de Tranvías Eléctricos de esta ciudad, presidente y secretario, respectivamente del comité de los tranvías.

Ambos están procesados como supuestos autores de la colocación de la bomba que explotó la noche del 23 al 24 de octubre como recordarán nuestros lectores, en el domicilio del Presidente de dicha Compañía y Jefe del partido conservador de esta localidad don José Socias.

Desde mucho tiempo antes de darse comienzo la vista, las inmediaciones del Palacio de Justicia, se hallaban ocupados por numerosas personas, cuidando del orden varias parejas de la Guardia civil de a caballo.

Igualmente cuidan del orden buen número de individuos del cuerpo de policía y dos números de la Guardia de seguridad.

A la llegada de los procesados al Palacio de Justicia, la mayor parte del público prorrumpe en una prolongada salva de aplausos y vitores.

El representante del Ministerio Fiscal en vista de ello y dada la índole del asunto propone se celebre la vista a puerta cerrada, más el Presidente opina que no hay lugar a ello, y

Comienza la vista

A la hora anunciada se ha constituido el Tribunal de Derecho que preside don Maximiano Bravo.

El ministerio Público está representado por el Teniente Fiscal don Antonio de Cáceres.

De la defensa del procesado García se encarga el letrado don Fernando Pou y de la del Mercant don Tomás Muntaner.

Verificado el sorteo de los señores Jurados, y leídas las conclusiones de las partes ha dado comienzo a la vista, procediéndose al

Examen de los procesados

Antonio García.—Afirmo que antes de ocurrir el hecho ocupaba el cargo de Presidente de la Unión Tranviaria. Afirmo que juntamente con otros amigos, en la Casa del Pueblo tomaban los acuerdos de las actitudes que debían adoptarse en la huelga que en aquel entonces sostenían los tranvías. Afirmo que en estas reuniones nadie, excepto Manuel Garrido, se manifestó partidario de adoptar acuerdos para perjudicar las personas o las cosas.

Dice que era Presidente de los tranvías desde mucho antes de la huelga pero no le nombraron con la intención de que fuera Presidente del Comité de Huelga.

A preguntas de su defensor señor Pou dice que se fué en la noche de autos, al ocurrir el hecho a dormir hacia C'an Capas, en su domicilio, con sus compañeros Valls y Abat.

Afirmo que estas manifestaciones son exactamente las mismas que hizo al ser detenido.

Niega que haya hecho nunca negociaciones con nadie ni hubiera consultado a nadie para la confección de explosivos y dice que solamente en varias ocasiones el Manuel Garrido le ofreció los servicios de su cuñado para que les fabricara un explosivo.

Dice que le nombraron Presidente de la agrupación tranviaria en obsequio a la gratitud que por él sentían los tranvías, por haberles enseñado casi en su totalidad a conducir el coche.

Jaime Mercant.—Natural de Valldemosa y vecino de Palma, mayor de edad, afirma a preguntas del Fiscal que no tiene antecedentes de delito.

Adversión contra D. José Socias, antes al contrario que guarda para él todo el respeto y consideración. Niega haber dirigido a dicho señor, anónimo alguno, y en ellos amenazas de muerte.

Afirmo que los sobres que contenían los anónimos dirigidos a D. José Socias, no fueron escritos por él.

Prueba del señor Fiscal

D. José Socias, Presidente de la Compañía de Tranvías, primer testigo de la prueba del Fiscal, a quien se dirigió el atentado, objeto de estos debates, afirma que oyó la detonación que produjo la explosión del artefacto y que inmediatamente, cosa de unos minutos, la calle en que tiene su domicilio, estaba atestada de gente.

Da cuenta de los anónimos que recibió. Afirmo que ignora hasta hoy quien sea el autor o autores de la colocación del explosivo, si lo supiera, con la misma tranquilidad y por deber lo diría.

Extraña que se atentara contra él, pues precisamente nunca se opuso a aumento alguno de salarios.

Afirmo que el Mercant se personó en su casa y le pidió el reintegro en la Compañía, más él le contestó que sintiéndolo, no podía intervenir, con su influencia, para su reintegro.

Termina diciendo nuevamente, a preguntas del letrado señor Pou, de que no tiene sospechas de nadie.

Don José Tous Ferrer, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la C.ª de Tranvías: Negó haber recibido en ninguna ocasión anónimo alguno en que le amenazaran de muerte.

Negó igualmente que tuviera sospecha alguna ni indicio siquiera, en contra de nadie, como autor o inductor de la colocación del explosivo.

A preguntas de la defensa señor Pou, repite que a pesar del constante trato con todos los tranvías, no oyó nunca que nadie tuviera intención alguna de hacer un daño de esta clase.

Don José Esteva, Director Gerente de la C.ª de Tranvías: Afirmo que sabe por conducto de Manuel Garrido, que el García hizo proposiciones para la confección de un explosivo.

Niega igualmente que tenga conocimiento alguno respecto de quien pueda ser el autor o autores del hecho.

A continuación el Fiscal denuncia a muchos de los testigos propuestos y pasa a declarar el conductor de tranvías:

Manuel Garrido.—Este dice que a últimos de Agosto el García le llamó reservadamente pidiéndole si podía proporcionarle una persona que le pudiera facilitar un explosivo, y le manifestó que sí, que tenía un cuñado que podría fabricárselo. Así las cosas, se separaron, quedando en que se cuidaría el Garrido de hablar con su cuñado. Al cabo de algunos días el Garrido volvió a encontrarle, suplicándole aquél nuevamente que le acompañara en casa de su cuñado. Allí fueron los dos y en el café el Garrido le presentó a su cuñado al que le dijo el García: «Mira, tengo necesidad de que me confecciones un explosivo; no tienes que temer nada, yo me las arreglaré solo, yo respondo de todo y tendrás en recompensa a tu servicio el dinero que quieras.»

El cuñado le contestó que efectivamente él era de oficio fundidor, pero no fabricante de bombas explosivas.

Entonces le contestó el García: «si estuviéramos en Barcelona no tendría necesidad de nadie, porque yo me basto solo para esto.»

Añade el declarante, que no hallándose conforme con el proyecto del García, amenazó a su cuñado si se atrevía a fabricar la bomba que el García le pedía.

Afirmo que en ninguna ocasión el haya pensado ni ha manifestado a nadie que quisiera tirar bomba alguna.

Afirmo que el diálogo que sostuvo el García con su cuñado, fué escuchado por el tranviario Lascas.

Niega a preguntas del señor Pou que él en ninguna ocasión solicitara de nadie la fabricación de una bomba y sin embargo cita el nombre de Federico Abat que le mandó que colocara un hierro en el rail a lo que él se negó, como se negó también a tirar una piedra a un coche.

El declarante se extiende en consideraciones y en ellas descubre los autores de todas las fechorías que se cometieron aquellos días, afirmando que todas ellas eran mandadas por García.

Afirmo que él fué el compañero de confianza del García, pero que solamente hizo, en todo momento lo que le convenía de cuanto le mandaba el García, pero que cuando se trataba en alguna ocasión de todo lo que lleva relatado escurria el bulto.

Juan Llabrés, que es el cuñado del Garrido afirma todo lo dicho por éste reproduciendo exactamente el diálogo que sostuvo con el Garrido.

Afirmo que en ninguna ocasión, otra alguna persona, sino el García, le hizo proposiciones de fabricar explosivo.

A preguntas de la defensa dice que el mismo fué el que aconsejó al Garrido que reintegrara en la Compañía y que no se metiera en nada.

José Lascas.—Es natural de Zaragoza, de oficio tranviario, afirma que fué detenido en los primeros momentos de ocu-

rrida la explosión y luego puesto en libertad.

Afirmo que el Garrido le dijo: «si tenéis necesidad de un explosivo, yo tengo un cuñado que lo podría fabricar y que si faltara quien la colocara, yo me afrezo para ello.»

Esta manifestación, como es natural, entre el público ha producido la consiguiente impresión.

El declarante es el que, según Garrido, presencié el diálogo entre el García y el Llabrés.

El Marqués de la Torre.—Este señor ha manifestado que tuvo, aunque por poco tiempo, en calidad de criado al Llabrés y que éste observó buena conducta.

Prueba pericial

Terminada la prueba del Fiscal se ha procedido al examen de la prueba pericial, presentándose los señores don Jerónimo Castañó, don Gabriel Comas, don Bartolomé Terrades y don Gaspar Rodríguez.

Don Gaspar Rodríguez.—Ingeniero de minas, afirma que el explosivo que estuvo en casa del señor Socias, es un cartucho de dinamita de primera clase, por su gran fuerza expansiva y que a una distancia de cinco metros, podía ocasionar daños a las personas o a las cosas.

Afirmo que los desperfectos que se registraron en el sitio de la ocurrencia fueron producidos por el explosivo.

Los otros tres peritos profesores de Instrucción Pública y maestros de esta capital, afirman que no han podido comprobar quien es el autor de los manuscritos de los anónimos.

Testigos de las defensas

Gaspar Valls.—Uno de los empleados más antiguos de la Compañía de Tranvías. Dice que el García por ser el que merecía más confianza de todos, fué nombrado Presidente de la sociedad pero que en el comité de huelga no tenía cargo alguno.

Afirmo que en la noche de autos al ocurrir los hechos fué durante el tiempo en que él y otro compañero, acompañó al García a su casa, donde le dejó a las doce de la noche después de haber pasado toda la noche con él en la Casa del Pueblo y en el café Consey.

Federico Abat, que es el otro que acompañó al García la noche de autos a su casa,

hace las mismas declaraciones que el anterior testigo.

Respecto al Garrido, dice que en cierta ocasión, estando frente a cocheras le dijo: «aquí lo que hace falta es una bomba, si no fuera porque a mi cuñado le falta un producto, yo estaría hecha.»

Leandro Sánchez.—Es empleado de los tranvías; afirma que él era al ocurrir los hechos el Presidente del Comité de huelga.

José Bestard Mirqué. Huelguista y fué detenido a raíz de este hecho. Este al igual que el anterior, afirma que el García no pertenecía al Comité de huelga.

D. Lorenzo Gisbal.—A preguntas del letrado Sr. Muntaner dice que recibió un anónimo escrito en lápiz en el que se le decía que el autor de los anónimos mandados a los señores de la Junta era el autor de aquel mismo anónimo, precisamente cuando el Mercant estaba preso.

Rosa Domenech.—Dice ser la esposa del García. Afirmo que llegó a su casa cerca de la una de la madrugada y se acostó, y sobre las tres se presentó la guardia civil, prestando un reconocimiento.

D. José Giménez, médico cirujano.—Reconoce como suya una certificación que formuló en la que afirma que estaba el procesado Mercant, enfermo del estómago.

Terminada esta prueba a solicitud del Fiscal, y por hallarse ausente de Palma, se lee la declaración del Director del movimiento de la Compañía de Tranvías don José Queralt.

Este afirma que el García se puso en tratos con el Garrido el que manifestó que tenía un cuñado que sabía fabricar explosivos, pero que ignoraba si es autor de haber colocado la que estalló en la casa del Sr. Socias, si bien le cree capaz a ello por ciertos detalles que tiene de su conducta, y a juzgar por las amenazas que en distintas ocasiones dirigió durante el desarrollo de la huelga.

Después de leerse distintas conclusiones más que obran en el sumario, y terminadas todas las pruebas, el Presidente de la Sala ha dado por terminada la sesión de hoy para reanudarla mañana a las diez en punto.

Terminada la vista y al salir los procesados y sus letrados defensores, han sido nuevamente aclamados por el público.

acompañaron a la novia al altar su padre el duque de Aliaga y la duquesa de Santaña, en representación de S. M. la reina Victoria.

Al novio acompañaron el duque de Híjar que llevaba la representación de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Asistieron a la ceremonia los embajadores de España y Francia, la duquesa de Peñaranda, los marqueses de la Romana y de Mina, los duques de Montellano y Miranda y otras distinguidas personalidades de la aristocracia inglesa.

Después de celebrada la ceremonia se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

Entre los valiosísimos regalos recibidos por los novios, figuran unos gemelos y un libro con incrustaciones de oro regalo de los soberanos de Inglaterra.

FABRA
DE BARCELONA
 Un nuevo atentado.—Un muerto y un herido.
 Barcelona 8 (3 m.)

En las primeras horas de la tarde se cometió un nuevo atentado de carácter social del que resultaron un muerto y un herido.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: bajaban de la sociedad a que pertenecen, establecida en la calle de Guardia varios mozos de oficio vaqueros, cuando tres individuos, que se hallaban apostados en el zaguan les amenazaron con pistolas, dándoles un grito de ¡arriba las manos! Aquellos obedecieron e inmediatamente sonó una descarga, cayendo mortalmente herido Francisco Campisto y resultando herido en un brazo José Sabartas.

Los agresores seguidamente se dieron a la fuga esgrimiendo las pistolas que llevaban, para abrirse paso entre la multitud.

El Campisto falleció al llegar a la Casa de Socorro. Deja a su esposa y a dos hijos.

La huelga de carreteros

Apesar del pesimismo reinante acerca de la huelga que sostienen los carreteros, anoche empezó a vislumbrarse un camino para llegar a la solución del conflicto. Los obreros han aceptado que resuelva las divergencias existentes el Gobernador civil.

Los patronos han aceptado dicho arbitraje, pero desean que quien presida la Comisión arbitral sea el Presidente de la Audiencia, que sus fallos sean obligatorios y que interin se resuelve la cuestión se reanude provisionalmente el trabajo hasta aplicar las nuevas condiciones dimanadas del fallo.

Es probable que los carreteros reanuden mañana el trabajo.

En precaución de que estallara la huelga general.

Durante el día de ayer fueron muchas las precauciones que se tomaron, en previsión de que estallara la huelga general, tomando pie los extremistas, para infundir rumor de la huelga que sostienen los carreteros.

El rumor de referencia tomó tales visos de posibilidad, que el Gobernador civil conferenció con el capitán general, acordando como precaución, acuartelar las tropas.

No obstante estos rumores, abriga la esperanza de que las derechas del sindicalismo se impondrán a los extremistas.

Un mitin

Hoy el ramo de construcción celebrará un mitin en el Teatro del Bosque, en el que hablarán el «Noy del Sucre» y «Cremades» que vienen combatiendo las medidas extremas.

Detenidos por coacción

La Benemérita ha efectuado algunas detenciones de individuos, por ejercer coacción a la entrada a la ciudad de los carros procedentes de los pueblos.

Los basureros en huelga

Los basureros se han declarado en huelga.

Una versión dice que al salir los carros de limpieza, grupos de huelguistas les obligaron a retroceder. Otra afirma que aquellos abandonaron el trabajo por solidaridad con los carreteros.

Los matorifes

La Comisión de matorifes comunicó al alcalde que si se les impone la tasa, sin imponerla antes a los mayoristas, cerrarán sus establecimientos.—*Oliver.*

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Recepción en Palacio
 Madrid 7 (11 m.)

A las diez de la noche se celebró en Palacio un te con que ha obsequiado el Rey a los delegados extranjeros del Congreso postal.

Asistieron los Reyes y los Infantes, el Gobierno, palatinos y Director general de Comunicaciones.

Amenizó el acto la banda de alabarderos.

El Rey conversó con los delegados y la Reina con las esposas de éstos.

La fiesta terminó a las 12 de la noche.

El Rey irá a Barcelona

Noticias particulares de Barcelona dicen que el 16 del actual el Rey visitará nuevamente a Barcelona.

Se le preparan algunos festejos.

No se ha ocupado Xexauen

El Subsecretario de Gobernación manifestó que en el Ministerio de la Guerra desmienten los rumores circulados esta tarde relativo a que nuestras tropas ocuparon Xexauen.

Las operaciones están retrasadas a causa de los temporales.

Manifestación del Subsecretario de Gobernación

Madrid 7 (2:55 p.)
 (Recibido esta tarde a las dos.)

El Subsecretario de la Gobernación dijo que se ha ordenado al Gobernador de Bilbao que nombre un delegado que vaya a Azeotyia para intervenir en el conflicto, pero el Alcalde está incapacitado por ser al mismo tiempo Presidente de la Patronal.

Las impresiones son buenas. Parece que se ha restablecido la tranquilidad.

Veo en la prensa, dijo, que en las minas de Asturias ha ocurrido algo, pero el Gobernador nada me ha comunicado aun. Siguen las reuniones del Congreso postal.

Hoy se ha reunido por primera vez la comisión financiera.

El sábado los delegados visitarán las caballerizas reales y el domingo se celebrará una corrida de toros de gala.

El jueves habrá excursión al Escorial.

FABRA

Noticias del Extranjero

(Servicio especial del extranjero transmitido por nuestro corresponsal en Barcelona.)

Noticias desmentidas
 Barcelona 8 (4:15 m.)

Paris.—«Le Matin» desmiente terminantemente las noticias lanzadas por los bolcheviks de que la escuadra francesa pretendía bombardear los puertos del Mar Negro.

Comentarios sobre el armisticio ruso.

Paris.—Comentando el armisticio ruso, la mayor parte de los periódicos franceses exponen los temores de que el ejército rojo retirado del frente polaco vaya a engrosar el ejército que lucha en Crimea contra el general Wrangel.

Algunos dicen que los aliados deben protegerle, como hicieron con el ejército polaco.

Proposiciones de Alemania

Paris.—Oficiosamente se dice que las proposiciones hechas por el Ministro alemán de Negocios Extranjeros al Embajador de Francia en Berlin, no dan la posibilidad de resultados prácticos y viene a ser una reproducción de las presentadas en Spa.

Continúa la discusión entre los técnicos franceses y alemanes, para aclarar las cuestiones sobre los poderes y atribuciones que se definen en el tratado de Versalles.

La huelga de mineros

Londres.—No hay unanimidad entre los mineros, acerca de la necesidad de ir a la huelga general, pues la mayoría no lo desea. Solo la minoría tntremista aboga por ella.

A pesar de la intensa propaganda es probable que llegue a declararse.

El Presidente de la Unión Nacional de Ferrovíarios, ha declarado que se opondrá a toda huelga, por considerarla revolucionaria.

La nota de Moscú

Londres.—En los centros oficiales se dice que no se considera satisfactoria la contestación de Moscú a la nota sobre los prisioneros británicos.

En vista de ello el Gobierno inglés dirigirá una nota al Gobierno bolcheviquista, exigiendo una contestación clara y categórica.

Los dueños de los diarios declaran el lock-out

Berlin.—A causa de mostrar el personal técnico de los periódicos simpatías por los impresores en huelga, los dueños de los diarios han declarado el lock-out, cesando la publicación de todos ellos.

Pidiendo la socialización de las minas

Berlin.—En el Congreso celebrado por las representaciones de los Consejos de las grandes empresas, se acordó pedir que se decretara la socialización de las minas.

Parte de la Junta Imperial de Economía Nacional, protesta en la prensa, contra la idea socialista de la socialización de las minas.

Ataque de los bolcheviques a las tropas japonesas

Tokio.—En Corea, un grupo bolcheviki atacó a las tropas japonesas, librándose un sangriento combate; siendo aquellos rechazados.

Negociaciones ruso-polacas

Riga.—Las negociaciones de detalle entre rusos y polacos continuarán en Londres o Paris.

La nueva frontera polaca asegura a Polonia una salida al mar Báltico por la parte de Lituania.

Esto constituye un gran éxito para la diplomacia polaca.

Entrega de un territorio

Paris.—El día primero del actual se verificó la entrega a las autoridades francesas del territorio africano que fué colonia alemana del Togo. No hubo incidentes revistiendo el acto gran solemnidad.—*Oliver.*

Una boda aristocrática

Madrid 8 (10:20 n.)

Londres.—En el salón de la Embajada de España se verificó el enlace del duque de Alba con la marquesa de San Vicente del Barco.

Ofició el obispo de Londres.

BOLSADE MADRID

Oficial del día 7

Interior	7200
Carpeta interior	0000
Exterior	8375
4 por 100 Amortizable	8850
Amortizable nuevo	9430
Amortizable viejo	9430
Banco de España	53100
Compañía Tabacalera	29000
Franco	4500
Libras	2380
Marcos	1095
Liras	0000
Dolares	680
Coronas	290

Como de costumbre

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 mañana ni de las 2 tarde.

Mañana
Lea V. "La Última Hora,"
8 páginas

GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

1920 Otoño e Invierno 1921

Interesantes Novedades en
Laneria, Sedería, Pañería, Pañolería

Gran Salón de Modas en todas Confecciones

SASTRERIA--MODISTERIA--CAMISERIA

Exposición permanente en Peletería,

Precio fijo

Bastones y Paraguas, Mantas de lana,
Alfombras

Teléf. 217

MERCERIA

ZAPATERIA

NOTA.--Esta Casa no tiene Sucursales.



Reumatismos
Piedra
Gota

Lumbago
Cálculos
Ciática

Si tiene turbia la orina,

cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y límpida la orina, descongestiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artritismo.

Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática
Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

Los Lithinés del Dr Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artritismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gasosa y sin olores, que se mezcla á todas las bebidas.

1 Peseta 50
la
caja

12 paquetes dan 12
litros de agua mineral



Distributor único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Automovilistas

Si es Vd. automovilista, le interesa visitar nuestra casa. Estamos seguros de que será uno de nuestros numerosos clientes.

Riera y Guerrero

Riera 22 y 28

Casa central en Valencia: Lauria, 19

**¡SEÑORAS!!
¡Se acabó el vello!**

EL DEPILATORIO A RABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inodoro y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente y lo que le tenga será porque quiere.

Depositar: LA CRUE TALL, Bartolomé Quetgier, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Tienda de tejidos

Se vende. Informes, Centro de Anuncios.

¡NO MAS CANAS!

Si que sea volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eréis jóvenes usad

Aceite Oriental

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias dadas a vuestros cabellos en pocos días el brillo de la Rameta y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieran caídos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado.

Frasco con instrucciones. 7 pesetas.
Deposito: LA ORIENTAL, Barce. Lumé Quetgier, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Cámara de la Propiedad

Solicita un local para sus oficinas. Ofertas en este Centro de Anuncios.

Klaxons

Para bicicleta, último modelo. Lo más nuevo.

RIERA Y GUERRERO
Riera 22 y 28

Nicolas Ticoulat, Dentista

Participa a sus clientes y al público que habiendo trabajado del corticente, queda abierta de nuevo su clínica dental
CALLE PELAIRES, N.º 102, PALMA



Compañía Pinillos
Servicio a las Antillas
y Estados Unidos

EL VAPOR

Juan Abrisqueta

Saldrá de Palma el día 14 de Octubre para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas, admiten 'o solamente carga para dichos puertos.

Para Santos Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Octubre e' v'p' o'

Martin Saenz

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Ramis, Estrades y Socias
Sindicato 194 y 194'

MAQUINARIA PALMA

Máquinaria agrícola de toda clase.
Aparatos modernos para molinización y panadería.
Máquinas para averrar maderas.
Motores a gas y a bencina.

Para informaciones

Sandalo Pizá
MIL PESETAS



al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Uricas ep' obadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas discribmente lo prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado, Palma, Farmacia Rover.

Sastresas

Se necesitan para trabajar en la calle de San Nicolás número 35 1.ª Sastresas.

Se desean vender

Des Motores, una Re. d'ag. Siada t y otra Excelsior, la primera con Sidercar de dos plazas y en buen estado ambas.
Para informes en casa BIBILONI.

Se alquila

Espaciosa casa en Son Alegre, junto al mar. Informes. Pedregal, 19, Son Alegre.

Finca urbana

Se vende al 5 por ciento. Informes Agencia Plaza Palou y Coll núm. 1